



U. Responsable: 210000000 Secretaría de la Contraloría



U. Ejecutora: 210140000 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Ejercicio: 2018

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2017/12/19 17:53

ELABORÁ*

César Martínez Valdés
Director de Control y Evaluación de Sistemas

REVISÁ*

Lic. Adrián Cedillo Temahuy
Director de Desarrollo de Sistemas

AUTORIZA*

Ing. Ulises Ivan Lovera Villegas
Director General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2018

Fecha: 2017-12-19 17:53:00

Proyecto: 010304010103 Control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal

U. Responsable: 21000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 21014 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Objetivo:

Mejorar los niveles de eficiencia y aprovechamiento de las tecnologías de información en las instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el control y evaluación de su gestión y la propuesta de concertación de acciones.

Diagnóstico (situación actual)

El diagnóstico del estado que guarda el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información (TI) en la Administración Pública Estatal, reconoce que existen importantes rezagos y áreas de oportunidad que deberán atenderse para superarlos; en este contexto, la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información, realiza acciones de control y Evaluación a las unidades de Tecnologías de Información del Gobierno Estatal. Para llevar a cabo la práctica de dichas acciones se tomo como referencia la normatividad, metodología, lineamientos y política establecidas por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, así como, el conjunto de conocimientos y mejores prácticas de gobierno, auditoría y control, en materia de Tecnologías de Información, avalados por la Asociación para el Control y Auditoría de Sistemas de Información (ISACA; por sus siglas en ingles), organismo que soporta sus referentes en modelos y estándares tales como: Cobit, Val IT, Risk IT, e ISO, entre otros.

Como resultado de las acciones de control y evaluación practicadas, se identificaron diversas áreas de oportunidad que requieren fortalecerse, siendo las principales: Implementación de un Modelo eficiente de arquitectura institucional de información en todos los sectores de Gobierno Estatal; implementación de esquemas de seguridad, planes de contingencia y recuperación de los sistemas de información y tecnología que soportan procesos sustantivos de la administración pública; adquisición y administración eficiente de los proyectos de tecnologías de la información; fortalecimientos de los servicios y trámites proporcionados mediante el portal electrónico; fortalecimiento de la infraestructura de redes, comunicaciones y telecomunicaciones de las instancias gubernamentales; definición, actualización, documentación, evaluación y monitoreo de los procesos y procedimientos automatizados; capacitación y profesionalización del personal que realiza funciones informáticas.

A través de la correcta implementación de las recomendaciones de mejora resultantes de las acciones de control y evaluación, se impulsa un desarrollo ordenado a fin de que el uso y aprovechamiento de las tecnologías coadyuve en el cumplimiento de los objetivos y programas de la administración pública estatal.

Con base en lo anterior, existen las condiciones necesarias para garantizar que la Secretaría de la Contraloría y sus Órganos de Control Interno contribuyan a la legalidad y a la cultura de la transparencia en la Administración Pública Estatal; así como para eficientar la operación de la misma, mediante una adecuada relación con las Dependencias y Organismos Auxiliares, privilegiando el compromiso de una política preventiva, una correcta vigilancia de la gestión pública, así como también una efectiva aplicación de medidas correctivas.

Estrategias y líneas de acción

La atención y fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas deben ser planteadas en un contexto estratégico, definido en corto, mediano y largo plazos; esto como consecuencia natural del tiempo que requieren los procesos para alcanzar su madurez, siendo las estrategias y líneas de acción las siguientes:

Impulsar las acciones de control y evaluación que permitan la actualización y alineamiento del Marco Jurídico-Administrativo Estatal en materia de TI, a la prestación de servicios digitales gubernamentales.

Impulsar las acciones de control y evaluación que permitan a las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo, contar con referentes normativos específicos como herramientas para la mejora de la efectividad de la administración de la información y de las tecnologías de información, ya que sólo de esta manera estarán dadas las condiciones para potenciar la transversalidad de la operación y la interoperabilidad de plataforma.

Proponer acciones de mejora con respecto a la Gestión de las tecnologías de Información en cada dependencia.

Potenciar la prestación de servicios gubernamentales por medios electrónicos a la ciudadanía.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Seguir impulsando una cultura de control preventivo en la Administración Pública Estatal, con la finalidad de alcanzar con apego a la legalidad los objetivos institucionales, compromisos de gobierno y el cumplimiento de los objetivos en el Plan de Desarrollo del Estado de México, promoviendo la eficacia en la realización de acciones de control y evaluación de la gestión pública.

ELABORÓ

César Martínez Valdés
Director de Control y Evaluación de Sistemas

REVISÓ

Lic. Adrián Cermos Temahuay
Director de Desarrollo de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Ulises Ivan Lovera Villegas
Director General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría



U. Ejecutora: 2101400000 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Ejercicio: 2018

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2017/12/19 17:54

ELABORÁ*

César Martínez Valdés
Director de Control y Evaluación de Sistemas

REVISÁ*

Lic. Adrián Cerritos Temahuay
Director de Desarrollo de Sistemas

AUTORIZA*

Ing. Ulises Ivan Lovera Villegas
Director General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2018
Fecha: 19/12/2017 17:54 pm
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010103 - Control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 21014 - Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2018	Observaciones
			Proyectada 2017	Programada 2018		
4200-3675	Realizar auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Auditoría	12.00	12.00	2,810,865.50	
4201-3676	Realizar evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Evaluación	3.00	3.00	1,124,346.20	
4202-3677	Realizar asesoría sobre sistemas de información, servicios y seguridad a las tecnologías de información.	Asesoría	2.00	2.00	224,869.24	
4203-3678	Realizar inspección de Tecnologías de Información.	Inspección	18.00	18.00	337,303.86	
4204-3680	Fortalecer los sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas o a los reportes que estos emiten).	Servicio	50.00	50.00	3,373,038.60	
4205-3681	Proporcionar servicios de soporte técnico.	Servicio	480.00	480.00	1,686,519.30	
4206-3679	Desarrollo de módulos y sistemas de información.	Sistema	2.00	2.00	1,686,519.30	

Total : 11,243,462.00

ELABORÓ

César Martínez Valdés
Director de Control y Evaluación de Sistemas

REVISÓ

Lic. Adrián Cermos Temahuay
Director de Desarrollo de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Ulises Ivan Lovera Villegas
Director General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2018
Fecha: 19/12/2017 17:55 pm
PbR-09a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010103 - Control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 2101400000 - Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2018
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
4200-3675	Realizar auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Auditoría	12.00	4.00	33.33	3.00	25.00	2.00	16.67	3.00	25.00	2,810,865.50
4201-3676	Realizar evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Evaluación	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	1,124,346.20
4202-3677	Realizar asesoría sobre sistemas de información, servicios y seguridad a las tecnologías de información.	Asesoría	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	224,869.24
4203-3678	Realizar Inspección de Tecnologías de Información.	Inspección	18.00	4.00	22.22	0.00	0.00	14.00	77.78	0.00	0.00	337,303.86
4204-3680	Fortalecer los sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas o a los reportes que estos emiten).	Servicio	50.00	11.00	22.00	14.00	28.00	14.00	28.00	11.00	22.00	3,373,038.60
4205-3681	Proporcionar servicios de soporte técnico.	Servicio	480.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	1,686,519.30
4206-3679	Desarrollo de módulos y sistemas de información.	Sistema	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1,686,519.30

Total: 11,243,462.00

ELABORÓ

César Martínez Valdés
Director de Control y Evaluación de Sistemas

REVISÓ

Lic. Adrián Celis Tamahuay
Director de Desarrollo de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Ulises Ivan Lovera Villegas
Director General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información